

INFORME DE COMISIÓN OFICIAL

“REUNIÓN NACIONAL DE EVALUACIÓN INE–OPLE DE LOS PROCESOS ELECTORALES 2023–2024 Y 2024–2025”

Ana María Márquez Andrés
Consejera Electoral

La primera “Reunión Nacional De Evaluación INE–OPLE de los Procesos Electorales 2023–2024 y 2024–2025” se llevó a cabo los días 27 y 28 de octubre de 2025 en la Ciudad de México y fue organizado por el Instituto Nacional Electoral (INE) con el objetivo de revisar los procedimientos operativos, técnicos y normativos aplicados durante el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 (PEC) y el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 (PEEPJ) conjuntamente entre las áreas centrales del INE y los 32 Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE).



Así pues, la importancia de esta reunión radicó en el análisis de las mejores prácticas realizadas por los OPLE en el PEC 2023-2024 y PEEPJ 2024-2025 para construir de manera conjunta una estrategia institucional que permita generar insumos técnicos, operativos y normativos orientados a una planeación

y ejecución eficaz y eficiente para su implementación en los próximos Procesos Electorales 2026–2027, tanto en el ámbito federal (Legislativo y Judicial) como en el local (Gubernaturas, Diputaciones, Ayuntamientos y Poderes Judiciales Locales).

Cabe señalar que las experiencias y buenas prácticas de los OPLE recabados durante dicha reunión permitirán al INE elaborar un documento con las propuestas sobre las principales mejoras a implementarse, así como un documento de propuestas de cambios legales para la participación del INE en la discusión de la reforma electoral.

En la reunión participaron 175 personas, 155 integrantes de los OPLE y 20 ponentes, por lo tanto, la reunión se estructuró en seis mesas temáticas conformadas por titulares de las áreas líderes del INE y ponentes designados de los OPLE, estas mesas estuvieron dirigidas a seis grupos de participantes integrados por presidencias, consejerías electorales, secretarías ejecutivas y personal operativo de los OPLE, como se muestra en el siguiente cuadro.

Temas		
Mesa 1	Tema:	Mejores prácticas implementadas en los Cómputos
<p align="center">Participantes DEOE (área líder) IEEH - Paul Christian Rodríguez Hernández IEQROO - Isaías Contreras Benítez IEPC Tabasco - Hernán González Sala IEE Sonora - Carlos Maximiliano Leal Pompa</p>		
Mesa 2	Tema:	Sistemas informáticos y Tecnologías aplicadas a los PE
<p align="center">Participantes UTSI (área líder) IEA - Tania Libertad Sánchez Mendoza IETAM - Juan José G. Ramos Charre IEM - Juan Pedro Gómez Arreola</p>		

Mesa 3	Tema:	Marcos Geográficos Electorales Locales y Modalidades de Votación (VA, VPPP y VMRE)
Participantes DERFE (área líder) / DEOE ITE - Nancy García Ramírez IEEC - Luis Alfonso Rivero Novelo IMPEPAC - José Antonio Barenque Vázquez		
Mesa 4	Tema:	Diseño de la documentación electoral
Participantes DEOE (área líder) / UTIGyND IEE Chihuahua - Silvia Ivonne Ortega Magallanes CEEPAC - Graciela Díaz Vázquez IEEPCNL - Ricardo Chavarría de la Garza		
Mesa 5	Tema:	Reclutamiento de SEL y CAEL
Participantes DECEYEC (área líder) IEC - Azalia Ma. Teresa Lujano Díaz IEEPCO - Genny Pérez Chávez IEES - Isabel Georgina García López IEESonora - Linda Viridiana Calderon Montaña		
Mesa 6	Tema:	Instrumentos de Coordinación INE - OPLE
Participantes UTVOPL (área líder) IEPC Guerrero - Dulce Merary Villalobos Tlatempa IEEQ - Juan Ulises Hernández Castro IEESonora - Benjamín Hernández Avalos		

Los seis grupos participaron de manera sucesiva en las seis mesas temáticas, cuya coordinación quedó a cargo del área líder: Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE), Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI), Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE), Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEYEC) y la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales (UTVOPL), encargada de la introducción y conducción, por lo cual, en cada mesa estuvo presente el personal de la dirección líder, quien fungió como coordinador de mesa.

Cada mesa temática tuvo una duración de dos horas y media. El desarrollo de cada mesa implicó lo siguiente: a) encuadre de la mesa por el área central líder, b) exposición individual de las mejores prácticas implementadas por tres OPLE sobre la principal problemática presentada y la solución aplicada, las mejoras normativas y operativas identificadas y la prospectiva para los Procesos Electorales 2026 – 2027 y c) retroalimentación por parte de los grupos participantes.

La Consejera Electoral Ana María Márquez Andrés integró el grupo 2 y participó en las seis mesas temáticas, distribuidas de la siguiente manera: mesas 2, 3 y 4 el 27 de octubre, mesas 5, 6 y 1 el 28 de octubre. En las mesas se abordaron los siguientes planteamientos, necesarios para realizar el balance, las metas y los desafíos del PEC 2023-2024 y el PEEPJ 2024-2025.

- Mesa 1. Conocer y analizar los distintos procedimientos operativos que han seguido los OPLE para la realización de sus cómputos en sus órganos desconcentrados, destacando la coincidencia de cómputos en las entidades de Durango y Veracruz en el Proceso Electoral 2024 – 2025.
- Mesa 2. Intercambiar la experiencia en la elaboración de sistemas informáticos y la aplicación de tecnología en las distintas etapas de los Procesos Electorales Locales.
- Mesa 3. Analizar las implicaciones que tuvo el diseño de los Marcos Geográficos en cada entidad federativa, así como su impacto en la documentación electoral.
- Mesa 4. Revisar los distintos diseños de la documentación electoral empleadas por los OPLE en el Proceso Electoral Extraordinario de los Poderes Judiciales Locales 2024 – 2025.
- Mesa 5. Vislumbrar los retos enfrentados por los OPLE en el reclutamiento de las figuras de Asistencia Electoral Local (SEL y CAEL) en los Procesos Electorales Locales 2023 – 2024 y 2024 – 2025.
- Mesa 6. Examinar las principales innovaciones que se han realizado a los instrumentos de coordinación que se celebran entre el INE y los OPLE.

Es importante señalar que el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO) contribuyó con una ponencia correspondiente a la Mesa 5. Reclutamiento de SEL y CAEL, a través de la participación de la Maestra Genny Pérez Chávez, quien destacó el procedimiento de selección de personas CAEL y SEL en el Proceso Electoral Local Ordinario (PELO) 2023-2024.

En dicha ponencia se señaló que la meta de contratación de Supervisores Electorales Locales (SEL) y Capacitadores Asistentes Electorales (CAEL) para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 implicó la selección y contratación de 247 personas supervisoras electorales locales y 1478 personas capacitadoras asistentes electorales locales, con la finalidad de auxiliar a los consejos distritales y municipales, así como a las mesas directivas de casilla en la entrega y recepción de la documentación y material electoral, en la logística de la jornada electoral y en las sesiones de cómputo.

Por lo tanto, el IEEPCO realizó las siguientes acciones: publicación y difusión de la convocatoria impresa en los lugares más concurridos del estado, difusión de la convocatoria en medios electrónicos a través de las redes sociales del Instituto y emisión de convocatorias focalizadas por cada distrito electoral que requiriera cubrir alguna vacante o bien, incrementar la lista de reserva.

Los resultados alcanzados fueron los siguientes: se contrató la totalidad de las figuras de SEL, programadas, se contrataron 1473 figuras de asistentes electorales y se atendió la totalidad de paquetes electorales en la etapa de entrega de materiales y documentación electorales a los funcionarios de mesas directivas de casilla y en el caso de las figuras que no se contrataron, la Dirección Ejecutiva de Organización y Capacitación Electoral buscó estrategias para cubrir las actividades donde se requerían.

Mientras que las áreas de oportunidad consisten en el incremento de honorarios y prestaciones, pues al haber sido proceso electoral concurrente, la participación de las personas interesadas fue baja, puesto que, en el INE, el tiempo de contratación es mayor y aunado a esto, los honorarios son superiores a los

ofertados por el IEEPCO, asimismo, las ofertas laborales en el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) representan competencia en la captación de aspirantes, pues ofrecen salarios más competitivos, un mayor tiempo de contratación y prestaciones como aguinaldo y seguro médico.

En tanto que las propuestas de mejora consideran mejor y mayor difusión de la convocatoria, presupuestar oportunamente, mayores honorarios para las figuras de SEL y CAEL que permitan ser competitivos ante las percepciones ofrecidas por el INE e INEGI, fortalecer el apoyo y el seguimiento a los aspirantes en el registro en línea, considerar la implementación de módulos móviles para el registro de aspirantes que permita realizar el registro, la recepción de documentación y el cotejo en un mismo momento, lo cual optimiza tiempos y recursos, tanto para las personas aspirantes como para el propio Instituto, garantizando la igualdad de oportunidades para las poblaciones más vulnerables que tengan interés de participar en el próximo PELO.

Finalmente, resulta relevante mencionar que esta primera reunión permitió destacar la importancia y pertinencia de la permanencia de los OPLE de cara a la reforma electoral, puesto que desde la reforma constitucional de 2012, los OPLE han organizado cerca de 450 procesos electorales en cada uno de sus respectivos estados, asimismo, han renovado gubernaturas, congresos locales, y ayuntamientos, además en el 2025 19 OPLE organizaron de manera exitosa sus respectivas elecciones judiciales, por lo tanto, los OPLE son indispensables para garantizar la realidad política, social y cultural de cada entidad federativa.

En general, los OPLE avalan que la democracia se ejerza con pertinencia local, sin perder el estándar nacional, ya que fortalecen el federalismo electoral, permitiendo que cada entidad participe activamente en la construcción de su destino, de modo que su existencia evita la centralización excesiva y promueve la pluralidad institucional. Es así que las experiencias recopiladas durante esta primera reunión demuestran la capacidad de los OPLE para innovar, adaptar y resistir ante situaciones adversas y sujetas a la incertidumbre.